

Rosario, 16 de diciembre de 1994.-

A la Comisión Interna de la
F.A.U.A.T.S.

Presente

En respuesta a lo solicitado en el día de la fecha por la Lic. Tobin, informo a Uds. que, con fecha 3 de octubre del corriente año, y con el título ACTA ACUERDO (enviada a San Juan por medio de la representante estudiantil Sabrina Baudhuin) se encuentra archivada en el bibliorato de Nota Enviadas de la Secretaría de Organización una síntesis o memoria de lo actuado por esta unidad académica a cargo de dicha Secretaría desde marzo a octubre del corriente año. Remito a Uds. a la lectura de tal material para su conocimiento.

Con referencia a la respuesta a Raquel Castronovo, también en dicha Acta Acuerdo figura la explicación de la no recepción del material del que ella dice no hemos reenviado a las unidades académicas asociadas. Recuerdo a la Lic. Beltrani que, en el mes de septiembre pasado, y a mi pedido, ella misma retiró del IMA los fax de referencia, obviamente pasadas las fechas de remisión. Este error no fue voluntario, ya que en el mes de abril enviamos a la UBA (a nombre de Castronovo un juego y de Elías otro juego) la notificación del cambio de número de fax, y obran en esa Secretaría los avisos de retorno firmados por personal de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Esta situación se evidenció pues, ante la falta de noticias de la Vicepresidencia, y con muchas dificultades, pudimos comunicarnos telefónicamente con Castronovo en septiembre, y allí explicamos a ella claramente esta situación, luego de lo cual retiramos aquél material. Luego de ello y también telefónicamente informamos a Paraná y a Córdoba sobre el hecho, además de hacerlo constar en el Acta Acuerdo para conocimiento de todas las otras Secretarías.

Finalmente, las cuentas de la Federación figuran claramente en el Libro de Contabilidad de la misma. Sobre el total que allí figura (\$ 1.558,12) al 30 de octubre próximo pasado, deben restarse \$ 24 del pago de teléfonos y fax a Córdoba (efectuados conjuntamente con Sabrina Boudhuin) con motivo de la convocatoria al encuentro de diciembre; y el monto de \$ 200 prestados al Colegio de Trabajadores Sociales para el viaje a San Juan de la representante graduada (préstamo autorizado por la Comisión Interna reunida en la Escuela previo al viaje a San Juan), esa institución se comprometió a devolver el dinero en uno o dos meses.

En la reunión en la que comunicamos nuestra decisión de renunciar a la Comisión Interna de la F.A.U.A.T.S.

●
IMPORTANTE
●